

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA - ORDEN NACIONAL

ORDEN NACIONAL

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL: Sarmiento 1422 - Piso 4º - C.A.B.A.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Agrupación Política

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 05/03/2003

CÓDIGO 54

CUIT Nº: 30709899550

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 11

INICIADO EL: 01/01/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2013

CÓDIGO SEGURIDAD 828d2dd4ee

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	119.949,52	553,25
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		119.949,52	553,25
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	9.842,40	13.123,20
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		9.842,40	13.123,20
TOTAL DEL ACTIVO		129.791,92	13.676,45

<u>PASIVO</u>		Ejercicio al	Ejercicio al
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		31/12/2013	31/12/2012
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – NO CORRIENTES	(Nota N°:3)	0,00	9.547,30
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	9.547,30
	TOTAL PASIVO	0,00	9.547,30
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		129.791,92	4.129,15
	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	129.791,92	4.129,15
	TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	129.791,92	13.676,45

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	176.911,25	164.137,21
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°II)	19.223,17	0,00
OTROS RECURSOS		0,00	8.000,00
	TOTAL RECURSOS	196.134,42	172.137,21
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	38.480,80	214.041,12
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°IV)	30.000,00	0,00
	TOTAL GASTOS	68.480,80	214.041,12
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°V)	-1.990,85	-1.396,91
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	125.662,77	-43.300,82
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	-14.089,60
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	125.662,77	-57.390,42

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA VICTORIA - ORDEN
NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	31/12/2012
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	4.129,15			4.129,15	61.519,57
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	125.662,77			125.662,77	-57.390,42
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	129.791,92	0,00	0,00	129.791,92	4.129,15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0,00	212.550,76
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	0,00	553,25
Aumento / disminución neta del efectivo	0,00	-211.997,51
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Total	0,00	164.137,21
Aplicaciones		
Total	0,00	376.134,72
Aumento / disminución neta del efectivo	0,00	-211.997,51

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA VICTORIA - ORDEN NACIONAL

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	16.404,00	0,00	0,00	0,00	16.404,00	3.280,80	0,00	0,00	20,00	3.280,80	6.561,60	9.842,40	13.123,20
TOTALES	16.404,00	0,00	0,00	0,00	16.404,00	3.280,80	0,00	0,00		3.280,80	6.561,60	9.842,40	13.123,20

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2014

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA - ORDEN NACIONAL

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	176.737,01			176.737,01	163.977,49
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	174,24			174,24	159,72
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral		19.223,17		19.223,17	0,00
Alquileres Ganados			0,00	0,00	8.000,00
Totales del período actual	176.911,25	19.223,17	0,00	196.134,42	172.137,21
Totales del período anterior	164.137,21	0,00	8.000,00		172.137,21

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2014

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	19.223,17	0,00
Total del rubro	19.223,17	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA - ORDEN NACIONAL

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Alquileres de Locales Partidarios	0,00		0,00	89.280,32
Honorarios Profesionales	24.000,00		24.000,00	69.000,00
Gastos de Reuniones y Congresos	0,00		0,00	38.950,00
Amortizaciones Muebles y Útiles	3.280,80		3.280,80	3.280,80
Papelería e Impresiones	1.588,70		1.588,70	0,00
Gastos de Mantenimiento	0,00		0,00	948,00
Avisos Oficiales	0,00		0,00	1.132,00
Movilidad y Viáticos	9.611,30		9.611,30	9.081,00
Gastos Varios	0,00		0,00	2.369,00
Honorarios de Capacitación e Investigación		30.000,00	30.000,00	0,00
Totales del período actual	38.480,80	30.000,00	68.480,80	214.041,12
Totales del período anterior	214.041,12	0,00		214.041,12

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 03/04/2014

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>1.990,85</u>	<u>1.396,91</u>
TOTAL	<u>1.990,85</u>	<u>1.396,91</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-1.990,85</u></u>	<u><u>-1.396,91</u></u>

NOTAS

Nota N°: 1

Exposición

Los Estados Contables han sido preparados a valores históricos debido a que las variaciones por el efecto de la inflación no afectan significativamente la información contenida en los mismos. Se han seguido para su confección, los lineamientos establecidos por las Resoluciones Técnicas vigentes en cuanto a exposición de los Estados Contables conforme a lo dispuesto por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia.de Buenos Aires. En tal sentido, cabe aclarar que en este ejercicio contable se ha modificado la exposición del Estado de Flujo de efectivo que se confecciono de acuerdo al método Directo, según lo establecido por la R.T.11 modificada por la RT 25 de la FACPCE y el Anexo de Recursos, al informar como Ingresos el Aporte para Mantenimiento de Cuenta Bancaria.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.1.04.00	BANCOS	119.949,52	553,25
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	119.949,52	553,25
	Banco de la Nación Argentina Cuenta :0005258642	119.949,52	
TOTAL		119.949,52	553,25

Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – NO CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
2.1.02.10	Multas y Sanciones Judiciales a Pagar	0,00	9.547,30
TOTAL		0,00	9.547,30

Nota N°: 4

Bienes de Uso

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

Han sido valuados a su costo incurrido, deducidas las amortizaciones acumuladas. Para las amortizaciones se ha seguido el criterio de línea recta. Los bienes de uso en su conjunto no superan el valor de utilización económica.

INVENTARIO AL 31/12/2013

Muebles y Útiles

- 1) 100 Sillas mod.ISO plástico negra estructural 4 patas
- 2) 3 Sillas c/apoyabrazos, neumáticas dactilografías.
- 3) 1 Silla Mod. Moody c/ apoyo neum. Basculante Tela especial.
- 4) 1 Mesa de Reunión de Cedro

Valuación Rubro \$ 9,842,40

INFORME DEL AUDITOR

Señores de
PARTIDO DE LA VICTORIA – ORDEN NACIONAL
Sarmiento 1422, Piso 4º
Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Domicilio Legal
Presente

En mi carácter de Contadora Pública Independiente (CUIT 27-17375993-8), informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables del Partido de la Victoria – Orden Nacional, CUIT: 30-70989955-0 detallados en el apartado I siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la autoridades del Partido de la Victoria en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el apartado II.

I. ESTADOS CONTABLES

- 1.Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2.Estado de Recursos y Gastos del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio anterior.
- 3.Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio anterior.
- 4.Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio anterior.
- 5.Información complementaria (Anexos I al V y Notas 1 a 4).

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

He realizado mi examen de acuerdo a las normas de auditoría vigentes. Éstas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones hechas por las autoridades del partido.

III. DICTAMEN

En mi opinión los estados contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial y de resultado del Partido de la Victoria – Orden Nacional al 31 de Diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y del flujo de efectivo, del ejercicio cerrado en esa fecha de acuerdo con normas contables profesionales.

IV. INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- a.Los estados auditados concuerdan con los registros contables , los que han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
- b.Adicionalmente informo, que el Partido de la Victoria – Orden Nacional no posee deudas con el Régimen Nacional de Seguridad Social, dado que no cuenta con personal en relación de dependencia al 31 de Diciembre de 2013.
- c.La información referida al presente ejercicio se encuentra en los libros que se detallan:
 - Libro Diario, rubricado el 28/06/2011.
 - Libro Inventarios y Balances, rubricado el 28/06/2011.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de abril de 2014.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DE LA VICTORIA - ORDEN NACIONAL

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Capacitación para menores de 30 años sobre temas impositivos y legislación tributaria y sobre ley 26.215.-
--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
04/05/2013	Italia 30 - Bragado	Ley 26215 - introduccion
11/05/2013	Italia 30 - Bragado	Ley 26215 - Patrimonio Partidos politicos
18/05/2013	Italia 30 - Bragado	Ley 26215 - Control patrimonial anual
25/05/2013	Italia 30 - Bragado	Ley 26215 - Campañas electorales
01/06/2013	Italia 30 - Bragado	Ley 26215 - Control de financiamiento
08/06/2013	Italia 30 - Bragado	Ley 26215 - Sanciones
15/06/2013	Italia 30 - Bragado	Sistema tributario Prov.Bs.As. - Introduccióm
22/06/2013	Italia 30 - Bragado	Sistema tributario Prov.Bs.As. - Estructura
29/06/2013	Italia 30 - Bragado	Sistema tributario Prov.Bs.As. - Constitucion Nacional
06/07/2013	Italia 30 - Bragado	Sistema tributario Prov.Bs.As. - Potestad tributaria
13/07/2013	Italia 30 - Bragado	Sistema tributario Prov.Bs.As. - Impuesto a los ingresos brutos
20/07/2013	Italia 30 - Bragado	Sistema tributario Prov.Bs.As. - Impuesto de sellos
27/07/2013	Italia 30 - Bragado	Sistema tributario Prov.Bs.As. - Impuesto inmobiliario
03/08/2013	Italia 30 - Bragado	Sistema tributario Prov.Bs.As. - Impuesto a los automotores y embarcaciones deportivas
10/08/2013	Italia 30 - Bragado	Sistema tributario Prov.Bs.As. - Impuesto a la transmisión gratuita de bienes

17/08/2013	Italia 30 - Bragado	Mayores contribuyentes municipales - Integración
24/08/2013	Italia 30 - Bragado	Mayores contribuyentes municipales - Funcionamiento

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Mariano Marini	Docente	Contador Público

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Formando dirigentes
Temario desarrollado:	Ley 26215 y Sistema tributario provincia
Objetivos:	Que los asistentes conozcan 3 temas importantes y específicos que los ayuden en su formación política. Que los jóvenes pasen tiempo dentro del partido, que se conozcan, compartan actividades, y a partir de los debates surjan nuevas actividades.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Formación	Maximiliano	Almiron	37556077	12/06/1993
Formación	Juan Ignacio	Alvarez	36626027	09/04/1991
Formación	Rodrigo Javier Osvaldo	Arce	33171784	29/11/1987
Formación	Daniela Evangelina	Becheran	31160605	24/10/1985
Formación	Lucas Iván	Benítez	34727898	04/06/1989
Formación	José María	Cicala	36342863	16/04/1992
Formación	Florencia Judit	Coronel	36626195	14/09/1991
Formación	Jimena Andrea	De la Fuente	37033303	09/02/1993
Formación	Nancy Soledad	Díaz	32527988	31/10/1986
Formación	Yesica Natalia	Duretti	29240098	20/12/1981
Formación	Hugo Leonel	Granda	38926072	01/07/1994
Formación	Leandro Agustín	Irigoyen	38954935	18/05/1995
Formación	Agustín	Lagruta	36342852	10/12/1991
Formación	Jonathan Emanuel	León	38553087	16/03/1993
Formación	Jonatan Esteban	Maldonado	37556008	05/02/1993

Formación	Celina	Martinez	35031578	18/01/1990
Formación	Matías Fabián	Montiel	37556314	06/11/1993
Formación	Jonthan Carlos	Paz	35603169	26/04/1990
Formación	Gonzalo Rodrigo	Peralta	34434374	10/07/1984
Formación	Pablo Martín	Pereyra	33951676	01/10/1988
Formación	Silvia Natalia Isabel	Pereyra	29240405	09/05/1982
Formación	Emanuel Maxi	Pistoleo	38042579	11/03/1994
Formación	Mauro Hernán	Sacco	38042828	13/07/1994
Formación	Carlos Daniel	Sánchez	33104831	19/08/1987
Formación	Roberto Raúl	Sánchez	31560238	01/04/1985
Formación	Ariel	Sola Santos	33218944	17/08/1987
Formación	Mauro Ezequiel	Sosa	30830079	21/03/1984
Formación	Javier Martín	Sturba	38042892	17/08/1994
Formación	Maira Agustina	Ugo	37033288	27/02/1993
Formación	Carlos Alberto	Vallespir	36259532	07/01/1991
Formación	María Susana	Villalba	32781376	03/03/1987

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Capacitación	30.000,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Capacitación	Honorarios	30.000,00
	Total de gastos de la Actividad	30.000,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2013	24/05/2013	55.729,90
2013	13/06/2013	55.729,90
2013	07/11/2013	55.729,91
Total percibido en el ejercicio (1)		167.189,71

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	33.437,94
30% destinado a menores de 30 años	10.031,38

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Legislativa	27/10/2013	13.356,07
PASO	19/07/2013	5.867,10
Total de remanente de la campaña (3)		19.223,17

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	33.437,94
Total de remanente de campaña (3)	19.223,17
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	52.661,11

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.